



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

7954

Protección DP 2011/5 Notificación informe técnico

Dado que no se ha podido notificar el informe técnico del Ayuntamiento de Palma de fecha 18 de julio de 2012, a MANUEL TIMOTEO DE COMAS, con DNI. 08038899, y a JUAN POL SIERRA con DNI. 41393815-W, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2011/5 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / Antonio Maura n. 10, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de régimen jurídico de le administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de le corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunica que:

Como continuación de la tramitación del expediente de Protección de la edificación DP 2011/5, relativo al inmueble situado en la calle Antonio Maura n. 10, os traslado del informe técnico con fecha de registro interno 18 de julio de 2012, que transcrito dice:

"- INFORME:

Revisada la documentación que permanece en el expediente y consultadas datos informáticos, se puede decir que se ha presentado la documentación exigida antes del inicio del apuntalamiento y se ha presentado informe ITE2011/495.

- CONCLUSIÓN:

A la vista del informado, es del parecer del técnico que suscribe notificar a la propiedad a presentar certificado final de la entibación para poder cerrar el expediente. "

Para su conocimiento y efectos oportunos.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas-Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Corte-Pl. Santa Eulalia, 9; OAC Pere Garau-C. Pere Llobera, 9; OAC San Fernando-Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín-C. Margaluz, 30; OAC Arenal-Av. América, 11; OAC Escorxador-C. Emperatriz Eugenia, 6; OAC Son Ferriol-Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 en la OAC Cort (sólo registro).

Palma, 24 de abril de 2013.

La jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios

Por delegación (Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 08.06.2012, BOIB núm. 85 de 14.06.2012)

Elvira Salvá Armengod

